



Luisja Sánchez  
Periodista jurídico



---

## Olmedo convoca la mesa sectorial para el próximo miércoles y CCOO reclama cambios en el orden del día

Tres semanas después de citar por separada a los cuatro sindicatos, CSIF, STAJ, CCOO y UGT, el Ministerio convoca la Mesa Sectorial para desbloquear la situación de conflicto existente desde el pasado mes de abril, momento en el que se iniciaron las hostilidades con las organizaciones sindicales de los 45.000 funcionarios de Justicia.

Según ha podido saber *Economist & Jurist*, los cuatro sindicatos [esperaban esta llamada](#) pero han mostrado su sorpresa porque los temas claves, como son el incremento retributivo y la mejora de la carrera profesional, no estén en el orden del día. Ante este hecho, Comisiones Obreras ha pedido públicamente que se modifique ese orden y que se incluyan.

En ese orden del día se hablará de la creación de grupos de trabajo para analizar el impacto de las nuevas leyes de eficiencia en el puesto laboral que realizan los funcionarios de los cuerpos generales y especiales de la Administración de Justicia al que se refiere la disposición adicional novena, “personal de los Cuerpos Generales y Especiales de la Administración de Justicia del Real Decreto-Ley, 6/2023, de 19 de diciembre”.

Junto con ello se indica que se hablará de nuevo del teletrabajo, que desapareció de forma abrupta el pasado mes de octubre. De ahí qu ...